



**ACTA DE LA SESION DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"DANGEROUS MATERIAL & CHEMICAL PRODUCTS RESPONDERS DPR S.A." CELEBRADA EL 28 DE MARZO
DE 2014 .**

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 28 de Marzo del dos mil catorce, a las 11h00, en el inmueble ubicado en Clemente Ballén 216 y Pedro Carbo en la ciudad de Guayaquil, se reúnen los Socios que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía "**DANGEROUS MATEIAL & CHEMICAL PRODUCTS RESPONDERS DPR S.A.**" los señores: A) María Lorena Cevallos Arreaga con el 50% de participación; Y 2) René Xavier Fernández Flor con el 50% de participación.

Resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente de la misma la **Sra. OLGA MARIA BRIZ MORENO** y como Secretario el Sr. **RENE XAVIER FERNANDEZ FLOR**, junto a ellos también se integra **MARIA LORENA CEVALLOS ARREAGA**, para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio que termina del año 2013
- 2.- Aprobación de los Informes del Administrador y Comisario del ejercicio del 2013

Una vez que el Secretario de la Junta elaboro la lista de asistentes, en la que se constata la presencia de la totalidad del Capital Social, la Presidente de la Junta, declara legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día que les fue puesto a consideración.

Acto seguido se pasa a tratar el primer punto del orden del día, por lo que toma la palabra la Presidente de la junta, quien manifiesta que es necesario que se conozcan y aprueben los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2013, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art 20 de la Ley de compañías por lo que luego de una breve la revisión y de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, resolvió: Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2013.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto, esto es el conocimiento y aprobación de los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2013, por lo que la Presidente de la junta manifiesta que una vez leído los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2013, es necesario el pronunciamiento de los accionistas, por lo que luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, resolvió : Aprobar los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2013.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 11H15.


.....
OLGA MARIA BRIZ MORENO